



# Instituto Superior del Profesorado San Pedro Nolasco

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza. Tel. 0261 - 4251035.  
E-mail: [profesordosnolasco@gmail.com](mailto:profesordosnolasco@gmail.com) [www.ispn.edu.ar](http://www.ispn.edu.ar)

**Unidad curricular:** UDI: EDUCACIÓN EN VALORES

**Formato:** TALLER

**Carrera:** Profesorado de ENSEÑANZA PRIMARIA

**Curso:** 2do AÑO

**Profesor/a:** GUILLERMINA JAIME.

**Nº de horas:** Totales: 42 Semanales: 3

**Ciclo lectivo:** 2011

**Correlatividades:** -----

## FUNDAMENTACIÓN

Los valores no existen sin el hombre, que con ellos está en disposición de dar significado a la propia existencia. El centro o el "lugar" de los valores es el hombre concreto que existe con los demás en el mundo para realizar su propia existencia. Las cosas adquieren valor en la medida en que se insertan en este proceso de humanización del hombre, éste, es el terreno educativo por excelencia. Por lo tanto es necesario encarar el tratamiento diagnóstico y experimental de la formación en valores en la escuela, a fin de detectar los valores vigentes en la realidad cotidiana de las aulas, de identificar el o los mecanismos de formación en valores y de distinguir las posibilidades de intervención en este sentido.

La importancia de la educación de los valores plantea la urgencia de encontrar medios adecuados para llevar adelante este objetivo fundamental del quehacer educativo.

La perspectiva que se abre a partir de aquí es inmensa: actuar humanamente no supone sólo llegar a juzgar que un valor es valioso; supone también ponerse al servicio de ese valor promoviéndolo para mí y para los demás por medio de gestos concretos y eficaces, dándole así al mismo tiempo un sentido a la vida y haciendo propio este sentido.

Los valores constituyen la base de las actitudes y las conductas externas; son los cimientos de una educación encaminada a lograr un desarrollo humano integral que busca formar al hombre y preparar al docente en su tarea educativa.

## OBJETIVOS GENERALES

- 1- Valorar el desarrollo de valores, actitudes y capacidades, así como habilidades generales que permitan el crecimiento integral de la persona.
- 2- Promover la educación en valores en la familia y la institución escolar, para el logro de una mejor calidad de vida
- 3- Impulsar la práctica de valores en el aula y como Proyecto Institucional.

- 4- Desarrollar una formación integral para la participación y el diálogo, la cultura de la paz, el respeto y la solidaridad.
- 5- Promover el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos morales que respondan a la ética, para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- 6- Involucrar a los docentes como constructores y hacedores de la reforma educativa en el aula, líderes de la calidad educativa y ejemplos de vida para la formación de los nuevos ciudadanos.
- 7- Implementar Proyectos de educación en valores que incluyan a los padres y a toda la comunidad educativa.

## **CONTENIDOS**

### **CONCEPTUALES:**

**EJE TEMÁTICO N°1:** Valor: aproximación conceptual. Clasificación. Los valores y sus significados. Perspectivas y características. Valores y actitudes. Los valores como horizonte de la dignidad humana. Contexto mundial y latinoamericano de la Educación en valores. Los valores en la sociedad postmodernista. Los valores y los derechos humanos.

**EJE TEMÁTICO N° 2:** • El respeto: a sí mismos y hacia las demás personas. • La responsabilidad: el compromiso de ser mejores. • La honestidad: forma de ser y actuar de manera correcta y justa. • La solidaridad: habilidades al servicio de la comunidad. • La autodeterminación: autenticidad, actitud abierta al diálogo y toma de decisiones positivas.

**EJE TEMÁTICO N° 3:** Modelos de educación en valores. Cómo planificar valores como contenidos actitudinales. Educación en valores y ejes transversales. Técnicas y estrategias de educación en valores. La evaluación en educación en valores. Elaboración de proyectos de educación en valores

### **PROCEDIMENTALES:**

- Elaboración de FODA, diagnósticos personales sobre valores que rigen nuestro accionar.
- Elaboración de diagnósticos que faciliten la comprensión de la crisis de valores de la realidad argentina.
- Análisis de casos y situaciones éticas donde se visualice la importancia de la educación en valores.
- Elaboración de proyectos, que propongan soluciones frente a problemáticas educativas, relacionadas a la educación en valores.

### **ACTITUDINALES:**

- Valoración de la propia persona e historia.
- Respeto por la dignidad humana.
- Sensibilidad, respeto, comprensión, diálogo y acercamiento a la realidad del otro.
- Apertura a la reflexión frente a los antivalores y valores de nuestra sociedad.
- Reflexión crítica (método VER-JUZGAR-ACTUAR) de nuestras conductas éticas.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Las estrategias metodológicas a desarrollar serán específicas del aula taller, propiciando actividades de reflexión, creatividad y elaboración de proyectos de educación en valores.

La metodología de aula taller, busca estimular el pensamiento crítico, la reflexión, la construcción de conocimientos y la participación activa. A estos efectos se utilizarán diversos recursos didácticos auxiliares como: videos, diapositivas, lluvia de ideas, canciones, artículos periodísticos, textos científicos, música, dramatización etc.; los cuales en algunos casos servirán como motivadores y en otros como conclusión del tema tratado.

En el modelo de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el taller, el docente tendrá el papel de facilitador y mediador del proceso grupal, estando dispuesto a acompañar y no a dirigir (López 1993). Así el rol del docente va a ser el de coordinar las actividades, promover la motivación entre los alumnos, animar al diálogo y ayudar a reflexionar en conjunto.

## **EVALUACIÓN**

- Participación, interés, originalidad y creatividad.
- Presentación de Proyectos grupales de Educación en Valores
- El alumno que en la instancia parcial -sin recuperación- alcance o supere el 80% está en condiciones de acreditar el espacio, siempre y cuando haya alcanzado el 75% de asistencia o el 60 % en casos especiales. El alumno que habiendo obtenido menos del 80 % en alguna instancia y en la evaluación ponderada no alcance o supere el 80 % deberá rendir una evaluación integradora en mesa examinadora
- Proceso de autoevaluación, co-evaluación y hetero-evaluación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- **IEPS**, *Educación y valores, sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*, cuarta edición, Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid, 1985.
- **RUYER, R.**, *La filosofía del valor*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- **HIRSCHBERGER, J.**, *Historia de la filosofía*, Herder, Barcelona, 1956.
- **LÓPEZ GARCÍA, J. y M. B DE ISUSI**, "*La vertiente humana del cambio social; la jerarquía de valores*", en PÉREZ LABORDA, A. y equipo técnico del CENIC, *La ciencia y la técnica ante la fe*, 3º BUP, CENIC, Madrid, 1977.
- **SUANCES MARCOOS, M. A.**, *Max Scheller: Principios de una ética personalista*, Herder, Barcelona, 1976.
- **BLOOM, B. y D. R. KRATHWOHL**, *Taxonomía de los objetos de la educación: ámbito de la afectividad*, Marfil, Alcoy, 1973.
- **GEVAERT, J.**, *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*, Sígueme, Salamanca, 1976.
- **MOUNIER, E.**, *Manifiesto al servicio del personalismo*, Taurus, Madrid, 1972.
- **RATHS, L.**, et. al., *El sentido de los valores y la enseñanza*. Cómo emplear los valores en el salón de clase, Uthea, México, 1976.
- **BRANDEN, Nathaniel**; *El respeto hacia uno mismo*, Barcelona, 1990, Paidós
- **GARCÍA SALORD, Susana**, *Normas y valores en el Salón de clases*, México 1992